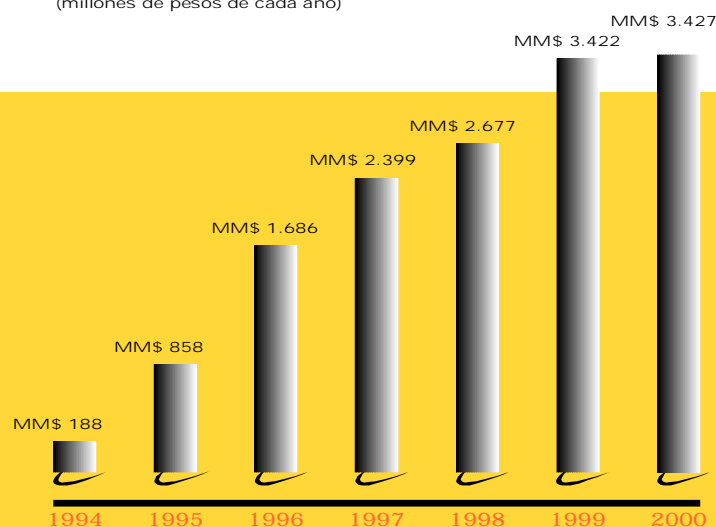


RECURSOS DE FIA

Los recursos de la Fundación para la Innovación Agraria provienen fundamentalmente del Presupuesto Anual de la Nación. Estos recursos son mayoritariamente transferidos por la Fundación a los diversos agentes de la agricultura nacional, particularmente en regiones, a través de las diversas líneas de financiamiento de FIA.

Recursos FIA provenientes de la ley de presupuestos a la nación

Período 1994-2000
(millones de pesos de cada año)



Así, la Fundación responde a las demandas de innovación que surgen de los propios productores, empresarios, agrupaciones de campesinos o agricultores, organismos públicos, universidades y centros de investigación, entre otros.

Al otorgar financiamiento parcial a estas iniciativas, FIA estimula a los agentes sectoriales a destinar también un importante monto de recursos al esfuerzo de innovación, que ha sido creciente a través de los años.

Al mismo tiempo, pone en movimiento parte importante de la capacidad profesional y de la infraestructura sectorial para favorecer la modernización de la agricultura.

Así, mediante la confluencia de recursos públicos y privados, la Fundación busca estimular el compromiso del sector productivo, empresarial y comercial, para garantizar la efectiva materialización de los proyectos y su rentabilidad futura.